



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 15405
13/03/2020 18:58

Expediente:
684/009526

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: ANTONA GÓMEZ, ASIER (GPP)
PÉREZ SICILIA, BORJA (GPP)
ACEDO REYES, SOFÍA (GPP)

D. ASIER ANTONA GÓMEZ, Senador designado por el Parlamento de Canarias, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. BORJA PÉREZ SICILIA, Senador electo por La Palma, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a SOFÍA ACEDO REYES, Senadora electa por Melilla, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿ Qué medidas va a implementar el Gobierno que permitan el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la sociedad canaria tal y como establece el artículo 9 de la Ley del Régimen Económico y Fiscal Canarias ?

Firmado electrónicamente por:

ASIER ANTONA GÓMEZ

BORJA PÉREZ SICILIA

SOFÍA ACEDO REYES

Fecha Reg: 13/03/2020 18:58 Ref.Electrónica: 98392 -